

UNIDADES DE ASISTENCIA PROCESAL ADMINISTRATIVA

(Acuerdo General Conjunto 3/2021-II)



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Servicio y trámites

El servicio y los trámites que correspondan llevarse a cabo en las **Unidades de Asistencia Procesal Administrativa** deberán realizarse exclusivamente con **previa cita.**



Agenda tu cita marcando al siguiente número:

81 2020 6000

Centro de Justicia Civil y Mercantil

(Juzgados de lo Civil, de Juicio Civil Oral, de Jurisdicción Concurrente, de Oralidad de Mercantil y de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial)

 **Ext. 6962**

Cel: 8183666781

(Línea habilitada exclusivamente para mensajes)



Familiares

(Juzgados de lo Familiar y de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial)

 **Ext. 9164**

Cel: 8183666781

(Línea habilitada exclusivamente para mensajes)



Servicios:

1. Ratificaciones.
2. Devolución de documentos.
3. Entrega de copias certificadas (exclusivamente Oralidad Mercantil).

Servicios:

1. Ratificaciones.
2. Entrega de copias certificadas.

Horario:

Lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas
(ver calendario oficial).

